



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO MUTXAMEL

6438 CONVOCATORIA PROVISIÓN TEMPORAL DE TRES PUESTOS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN COMISIÓN DE SERVICIOS

EDICTO CONVOCATORIA COMISIÓN DE SERVICIOS

El Ayuntamiento de Mutxamel convoca el procedimiento para la provisión temporal de tres puestos de Agente de la Policía Local a través de la comisión de servicios

Las Bases Específicas que han de regir el procedimiento para la provisión temporal han sido aprobadas por la Junta de Gobierno Local en su sesión del día 28 de agosto de 2025 son las que figuran en el [Tablón de edictos electrónico](#) y en la página web.

El plazo de presentación de instancias será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.

Las instancias se presentarán por las personas interesadas únicamente por vía telemática a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Mutxamel.

Esta convocatoria, sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación del Tribunal, podrán ser impugnados por las personas interesados en los casos y en la forma prevista en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento de las personas interesadas.

Mutxamel, a 1 de septiembre de 2025.

LA CONCEJALA DE RECURSOS HUMANOS

Lara Llorca Conca

(Documento firmado digitalmente)